

ASOCIACIÓN DE COOPERADORES SALESIANOS

**DIRECTRICES PARA LA
FORMACIÓN**

**Crecer y madurar
para ser Cooperadores de Dios**

CONSULTA MUNDIAL

Via della Pisana, 1111 - ROMA

Agosto 1996

ÍNDICE

PÁG	
7	<i>Prólogo</i>
10	INTRODUCCIÓN
12	DESTINATARIOS Y FINALIDAD DEL PRESENTE TRABAJO
14	Premisa general ¿QUE TIPO DE COOPERADOR QUEREMOS FORMAR?
15	Primera parte: ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN?
16	1. EL SUJETO DE LA FORMACIÓN
17	2. LA FORMACIÓN
17	2.1. UN PROCESO NO SÓLO MENTAL
18	2.2. UN PROCESO GRADUAL Y UNITARIO
18	3. UNA CONCIENCIA ILUMINADA POR LA PALABRA
19	4. UN PROYECTO DE VIDA
19	4.1 INSPIRADO EN D.BOSCO
19	4.2.INSPIRADO EN COOPERADORES EJEMPLARES
20	5. COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA FORMACIÓN PERSONAL Y LA DE LA ASOCIACIÓN
21	Segunda Parte: LA FORMACIÓN PERSONAL DEL COOPERADOR
22	LA FORMACIÓN ES UN HECHO PERSONAL
23	1. OBJETIVOS
24	2. EXIGENCIAS
26	3. ESPACIOS Y MEDIOS

29	Tercera Parte:
	LA FORMACIÓN EN LA ASOCIACIÓN
31	1. FINALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS
31	1.1 FINALIDAD
31	1.2 CARACTERÍSTICAS
31	1.2.1. Una formación doctrinal
31	1.2.2. espiritual
32	1.2.3. apostólica
32	1.2.4. atenta al Magisterio
32	1.2.5. abierto al social
32	1.3. Criterios
32	1.3.1. Criterios fundamentales
34	1.3.2. Criterios organizativos
35	2. LA METODOLOGÍA
35	2.1. EL PROCESO FORMATIVO
37	2.2. IMPLICACIONES PRACTICAS?
39	3. LA FORMACIÓN INICIAL
40	3.1. OBJETIVOS
40	3.2. LA PROPUESTA
40	3.2.1. Primer acercamiento
41	3.2.2. A quien hacer la propuesta
41	3.2.3. El acompañamiento
42	3.2.4. El discernimiento
43	3.2.5. La opción y la admisión a la Asociación
43	3.3. CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS
44	3.3.1. LAS RAÍCES Y LA HISTORIA (Ver Anexo I)
44	3.3.1.1. <i>El Cooperador: historia de una identidad</i>
45	3.3.1.2. <i>El nuevo rostro del Cooperador según el RVA</i>

46	3.3.2. LA PROFUNDIZACIÓN DE LA IDENTIDAD (Ver Anexo II)
46	3.3.2.1. Un cristiano
47	3.3.2.2. Un seglar
48	3.3.2.3. Un salesiano
49	3.3.2.4. Un apóstol
51	3.3.2.5. Un asociado
53	4. LA FORMACIÓN PERMANENTE
54	4.1. OBJETIVOS
55	4.2. CONTENIDOS FORMATIVOS
56	4.3. MOMENTOS Y MEDIOS
58	5. LOS FORMADORES DE LOS COOPERADORES
59	5.1. OBJETIVOS
59	5.2. QUIEN ES EL FORMADOR
61	5.3. FORMAR A LOS FORMADORES
62	5.4. LOS RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN
65	<i>Conclusión</i>

Prólogo

Queridísimos Cooperadores y Cooperadoras,

con la elaboración de "Las Directrices para la Formación", discutidas y aprobadas por la Consulta Mundial, vuestra Asociación ha alcanzado otra meta: recoge lo mejor de su experiencia en lo que se refiere a la formación y lo pone a disposición de todos, en forma de propuesta orgánica, para el crecimiento de cada uno y de los Centros.

Se completa así, en continuidad con el "Reglamento de Vida Apostólica" (y su correspondiente "Comentario Oficial") y el "Manual para Responsables", una trilogía de documentos que delinean con claridad la identidad de la Asociación e indican una vía segura para vivirla.

Estos tres documentos tienen la misma finalidad: hacer comprender al Cooperador la riqueza de su vocación y ayudarlo a responder a los desafíos que el mundo, y particularmente los jóvenes, plantean a la fe cristiana y a la misión salesiana.

Por eso se requiere madurez humana, mayor conocimiento de la fe, apertura cultural y preparación apostólica. Son precisamente estas cosas las que constituyen el encuadramiento sobre el que se basan las Directrices, en consonancia con lo que postula la "Christifideles laici" (cfr. nn. 57-63).

Siguiendo estas indicaciones para la formación, los Cooperadores serán capaces de animar, desde el interior, a su Asociación. De hecho, la animación está vinculada a la consistencia espiritual.

Además, atraerán a la Asociación nuevos candidatos, jóvenes y adultos, deseosos de una vida espiritual auténtica y comprometida, y serán en la Familia Salesiana elementos dinámicos, fuerzas vivas según el pensamiento de Don Bosco y las urgencias actuales.

Es necesario, por lo tanto, enraizar en todos la convicción de que el compromiso formativo es hoy necesario para el bien de la persona, para la sobrevivencia de la Asociación y también para incidir en la realidad. La incidencia será poco significativa si no va acompañada por el testimonio e iluminada por perspectivas adecuadas.

En este sentido, será necesario hacer cundir la idea de que la formación debe ser concebida como un proceso permanente. La cultura, de hecho, pone continuamente nuevos interrogantes. La Iglesia, guiada por el Espíritu, presenta nuevos estímulos doctrinales, nuevos estímulos de prácticas pastorales y de vida espiritual. Nuestra misma existencia pasa por fases diversas, con problemas y posibilidades desconocidas anteriormente. Por lo tanto, uno no puede considerarse jamás definitivamente formado.

Estando así las cosas, es claro que el espacio adecuado para la formación permanente es la vida cotidiana, asumida cada vez más con mayor profundidad de fe, mientras que los "momentos fuertes" de formación, que también son indispensables, servirán de apoyo y de relanzamiento.

El responsable principal de la formación es, en este contexto, la misma persona, en la medida en que es capaz de hacer una síntesis entre los diversos momentos y contenidos y es capaz de adecuar los objetivos indicados a la situación personal.

Agradezco a la Consulta Mundial el trabajo realizado con seriedad y eficiencia.

A cada Cooperador le deseo que encuentre en este documento una guía para hacerse Cooperador de Dios según el espíritu de Don Bosco.

Invoco la bendición de María Auxiliadora sobre la Asociación para que sea para todos los Cooperadores una fuente perenne de recarga espiritual.

Juan E. Vecchi
Rector Mayor

Roma, 14 de septiembre de 1996

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el fruto del aporte de muchos Cooperadores y de muchas estructuras de nuestra Asociación. Los aportes enviados a pedido del Coordinador general, han sido atentamente analizados y evaluados por algunos Cooperadores y diversos Consejos Inspectoriales. Lo mismo se hizo con los documentos sobre la formación y proyectos formativos, que fueron elaborados por diversos organismos de nuestra Asociación, desde la promulgación del RVA (1986) hasta hoy.

Esta hipótesis de Directrices para la Formación, elaborada por un reducido Grupo de trabajo, encargado por la Consulta, refleja y valora todo esto: es decir, lo que ha sido pensado y realizado en cuanto a la formación, en las diversas realidades de nuestra Asociación. En otras palabras, el grupo de trabajo ha examinado todo el material que la Secretaria Ejecutiva Central puso a su disposición; y sobre esta base ha elaborado la actual propuesta de Directrices para la Formación, obviamente teniendo en cuenta las indicaciones dadas por la Consulta Mundial en la reunión de agosto-setiembre 1994.

Las Directrices constan de tres partes.

La Primera Parte **-¿QUE ES LA FORMACIÓN?-** es una especie de Introducción que quiere presentar los conceptos de base respecto a la formación y al proceso de formación de la persona humana, del cristiano, del laico salesiano, teniendo en cuenta que el cooperador salesiano es una persona comprometida a realizar la madurez humana, el seguimiento convencido de Cristo, la opción vocacional salesiana.

La Segunda y la Tercera Parte son un desarrollo de la Primera.

La Segunda Parte **-LA FORMACIÓN PERSONAL DEL COOPERADOR-** quiere definir la responsabilidad personal del cooperador (léase: la iniciativa personal de cada uno de los cooperadores) en su formación, indicando las componentes y los caminos que ha de seguir para realizar su propia formación.

La Tercera Parte **-LA FORMACIÓN EN LA ASOCIACIÓN-** quiere definir la responsabilidad de la Asociación con respecto a la formación de sus miembros, indicando todo lo que ella puede y debe hacer para promoverla.

N.B.: Los términos laico y seglar se usarán indistintamente.

DESTINATARIOS Y FINALIDAD DEL PRESENTE TRABAJO

1. DESTINATARIOS

Son los Responsables de la Asociación (Consejos en los diversos niveles) y los animadores de la formación.

2. FINALIDAD

Las presentes Directrices tratan de ofrecer principios, criterios, indicaciones y orientaciones esenciales, completos y unitarios, que permitan a los Responsables de la Asociación y a los animadores de la formación proyectar y sistematizar caminos formativos adecuados a las diversas realidades socioculturales y eclesiales en las cuales viven los cooperadores, respetando al mismo tiempo la exigencia de una orientación unitaria y de la diversificación en relación con las situaciones territoriales y culturales (cfr. Comentario Oficial, pág. 375).

Por lo tanto, el presente trabajo no es un manual de normas prácticas sobre la formación, ni tampoco un subsidio formativo, sino un conjunto orgánico de indicaciones básicas que, desarrollando las disposiciones contenidas en el RVA, ofrece algunas orientaciones unitarias adaptables a las diversas situaciones para realizar la formación en nuestra Asociación.

Las Directrices no deben confundirse con un simple plan de formación. Estas son un documento más general que contiene

los elementos fundamentales (principios, criterios, indicaciones, orientaciones, etc.) que se han de tener en cuenta para elaborar proyectos y planes de formación, anuales o plurianuales.

N.B.: A las “Directrices” se adjuntan dos subsidios que contienen temas ya desarrollados o expuestos en forma esquemática, que pueden ser utilizados para la preparación y el desarrollo de planes formativos.

Premisa general

¿QUE TIPO DE COOPERADOR QUEREMOS FORMAR?

Para ser

- testigos convencidos de Cristo;
- miembros vivos de la Iglesia;
- laicos capaces de animar cristianamente la realidad del mundo;
- verdaderos salesianos, portadores en todas partes del celo educativo;
- apóstoles animados por la causa del Reino, comprometidos en la santificación personal;
- comprometidos a vivir el proyecto de D. Bosco en la Asociación

la única respuesta es la formación.

Ayudémonos a convertirnos en aquello que hemos sido llamados a ser!

Primera Parte

¿QUE ES LA FORMACIÓN?

“La formación sabiamente ordenada ha de cultivar... la debida madurez humana, demostrada principalmente en la estabilidad psicológica, en la capacidad de tomar decisiones ponderadas y en el modo recto enjuiciar los acontecimientos y a las personas. (Los candidatos) han de acostumbrarse a formar con rectitud su propio carácter: deben formarse en la fortaleza de ánimo y aprender a estimar todas aquellas virtudes que cuentan mucho entre los hombres... como son la sinceridad de espíritu, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad en guardar compromisos, la buena educación en el actuar y la discreción en el hablar, unida a la caridad”.

(Optatam Totius, 11 -por analogia-)

“La imagen evangélica de la vida y los sarmientos nos revela otro aspecto fundamental de la vida y de la misión de los fieles laicos: la llamada a crecer, a madurar continuamente, a dar siempre mayor fruto”.

(Christifideles Laici, n. 57)

“La vocación a ser Cooperador es una invitación a ponerse en camino, a fin de desarrollar, poco a poco, la vida bautismal, comprometiéndose en la realización de la misión salesiana y viviendo el espíritu de Don Bosco”.

*(Comentario Oficial del RVA,
pág.358)*

¿QUE ES LA FORMACIÓN?

1. EL SUJETO DE LA FORMACIÓN

Para poder comprender qué es la formación y qué compromiso implica, debemos ante todo preguntarnos ¿quién es su sujeto?. Nuestro modo de considerar la formación, depende de hecho de nuestro modo de considerar el sujeto de la misma.

Sujeto de la formación es la persona, o sea, el ser humano con la riqueza de todos las componentes humanas que formar su ser personal.

La PERSONA de hecho:

- está constituida por una **multiplicidad de dimensiones** (la física, la sexual, la intelectual, la psico-afectiva, la operativa, la moral y la espiritual), armonizadas de tal modo entre ellas que permiten componer una subjetividad única e irrepetible;
- tiene una innata **sociabilidad**, o sea, esta naturalmente abierta y llamada a relacionarse con los demás, no solamente para recibir y dar, sino también para expresarse, comunicarse y realizarse;
- está dotada de **capacidades y talentos**, o sea, de potencialidades, diversamente ligadas a las dimensiones del ser persona, además de **dones sobrenaturales** otorgados por Dios, encarnados e integrados con los dones naturales;

Las capacidades de la persona no obstante, como el término indica, no son algo adquirido definitivamente. La persona humana es **perfectible**: todas sus potencialidades (incluidos los dones del Señor) tienen necesidad de ser desarrolladas y cultivadas, y esto no sólo en la así llamada edad educativa.

2. LA FORMACIÓN

El compromiso y el esfuerzo que el hombre hace, aun con la ayuda de los demás, para **desarrollar** armónicamente todas las dimensiones de su persona, para cultivar y hacer fructificar las capacidades y los dones personales, es precisamente la formación.

Por lo tanto, todo aquello que converge para desarrollar, para hacer crecer y madurar en el hombre sus potencialidades personales, tiene valor formativo.

2.1. UN PROCESO NO SÓLO MENTAL

La formación no es solamente un **aprendizaje teórico**. Algunas veces estamos tentados de reducir la formación a un hecho mental, de verla concretizada en los momentos de estudio, de reflexión, de escucha de una conferencia. Estos convergen ciertamente en la formación de una persona, pero no la agotan.

La formación es un amplio **proceso de maduración** que involucra a toda la persona. Esta, por tanto, se alimenta con la búsqueda y la reflexión; se consolida con la oración y el compromiso, en el dialogo con Dios y con el esfuerzo operativo; se enriquece con las experiencias propias y las del prójimo; se amplía y se verifica en el dialogo y en el confrontarse con otras personas.

La formación, en particular, conjuga estudio y compromiso practico, como en la mejor tradición salesiana. "Don Bosco -nos recuerda el *Comentario Oficial* del RVA- desconfió siempre de una formación demasiado teórica, sin contraste alguno con la vida. Quería una enseñanza que iluminara la practica y una practica que estimulara la reflexión, con vistas a una acción más realista y apostólicamente más eficaz: es el sentido de lo concreto, típico de su espíritu" (pág. 380).

2.2. UN PROCESO GRADUAL Y UNITARIO

La formación de la persona es un proceso gradual y unitario, en cuanto que sus dimensiones y capacidades se desarrollan y maduran **progresiva y simultáneamente**, no separadamente o en fases sucesivas. La misma, además, se unifica en la formación de la conciencia que orienta y da sentido al desarrollo de las capacidades personales.

3. UNA CONCIENCIA ILUMINADA POR LA PALABRA

Como Cooperadores, nos interesa la formación, no solamente desde el punto de vista humano, sino también desde el punto de vista cristiano. El cristiano tiene a Cristo como maestro y, por eso, se esfuerza en conformar su propia vida con la de Jesús. Por lo tanto, su formación es un "continuo proceso personal de **maduración en la fe** y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, bajo la guía del Espíritu Santo" (ChL, n. 57).

El cristiano, entonces, para la formación de su conciencia, hace referencia a las **verdades y a los valores del Evangelio**, revelados y anunciados por Cristo y fundados en el proyecto de la Creación y de la Redención.

Así, a través de la formación e iluminado por la Palabra, el cristiano descubre claramente la **llamada de Dios** y madura su disponibilidad para vivirla en el cumplimiento de la propia misión, construyendo sobre ella el propio proyecto de vida. Aun más: a través de la formación, se educa a vivir la fe en la **unidad**, en la coherencia **del ser y del actuar**, en la continuidad entre el **orar y el obrar**.

4. UN PROYECTO DE VIDA

En su esfuerzo por configurarse con Cristo, el cristiano puede referirse a varios **modelos humanos**, a personas que, a su manera, han ya realizado felizmente su seguimiento de Cristo: **los santos**. Los santos ofrecen a todos ejemplos concretos, vividos, de configuración con Cristo e indican, por lo tanto, caminos seguros de vida de fe y de compromiso cristiano.

4.1. Inspirado en D. Bosco

El Cooperador salesiano, en su esfuerzo de configuración con Cristo, toma como referencia y se inspira en la experiencia de fe y de **compromiso apostólico vivida y testimoniado por San Juan Bosco** ("se proponen vivir el Evangelio siguiendo las enseñanzas de San Juan Bosco" dice el RVA en el Proemio). Por lo tanto, hace suyos los valores evangélicos con el mismo énfasis que le dio Don Bosco.

A través de la formación, el Cooperador descubre y alimenta su vocación en el seguimiento de Cristo y se compromete en la misión de la Iglesia adhiriéndose al **proyecto apostólico de San Juan Bosco**.

Por lo tanto, su formación es un entrar conscientemente en un proceso que lo lleva a asumir y a asimilar el proyecto de Don Bosco como algo suyo y a vivirlo cotidianamente.

4.2. Inspirado en Cooperadores ejemplares

Se inspira en Cooperadores que han testimoniado y que mejor han asimilado la dimensión secular de la santidad salesiana, para hacerlos sus modelos (Mamá Margarita, Atilio Giordano, Dorotea Chopitea,...).

5. COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA FORMACIÓN PERSONAL

Y LA DE LA ASOCIACIÓN.

De lo dicho se deduce fácilmente que los agentes formativos externos a la persona pueden colaborar en su formación, pero no pueden sustituir el trabajo de interiorización que sólo la persona puede cumplir en si misma. Esto equivale a decir que la formación del Cooperador es ante todo un hecho y una responsabilidad personal.

No hay duda, sin embargo, que en este proceso de formación le da un notable apoyo la actividad formativa promovida por la Asociación en favor de sus miembros.

Se trataran a continuación estos dos aspectos, complementarios e inseparables, de la formación del Cooperador.

Segunda Parte

LA FORMACIÓN PERSONAL DEL COOPERADOR

"... No se da formación verdadera y eficaz si cada uno no se asume y no desarrolla por si mismo la responsabilidad de la formación: esta se configura esencialmente como 'autoformación' ".

(Christifideles Laici, n. 63)

"El Cooperador es el primer y principal responsable de su propia formación".

(RVA, art. 38/1)

"La formación es un hecho personal: cada cual asume la responsabilidad de formarse, según sus posibilidades".

(Comentario Oficial RVA, pág. 360)

LA FORMACIÓN ES UN HECHO PERSONAL

"El Cooperador:

- desarrolla sus dotes humanas, a fin de poder desempeñar, cada vez mejor, sus responsabilidades familiares, profesionales y civiles;

- madura su fe y su caridad, creciendo en la unión con Dios, para hacer más evangélica y salesiana su vida;

- dedica tiempo a la reflexión y al estudio, para profundizar en la Sagrada Biblia, la doctrina de la Iglesia y el conocimiento de Don Bosco;

- se califica para el apostolado y el servicio a que esta llamado."

(RVA, art. 37/2)

Premisa

La formación que aquí se propone está dirigida a cristianos -los Cooperadores salesianos- que hacen una opción vocacional de vida. La misma, por tanto, debe ser exigente, comenzando por la personal.

Por formación personal o autoformación entendemos el empeño y el esfuerzo de maduración humana y de crecimiento en la vida de fe y en la adhesión al carisma y a la misión salesiana, que el Cooperador lleva adelante por si mismo, por su propia iniciativa, sea en la fase de preparación a la entrada en la Asociación, sea después del ingreso oficial con la Promesa, para toda la vida.

La formación de todo cristiano, por otra parte, o es personal. Esta se realiza basándose en las razones y en los criterios del vivir, del juzgar, del actuar, e interpela directamente la responsabilidad personal de crecimiento si, como dice el Comentario Oficial al RVA, "Cada Cooperador es responsable de su propia vida, de sus posibilidades y de su fidelidad a la vocación salesiana. En cuanto tal, no puede cargar a otros la responsabilidad de su formación..."(Comentario Oficial del RVA, pág. 382).

Condición fundamental de un camino de formación personal es una **actitud interior de búsqueda y de compromiso permanente de crecimiento** en el asumir las propias tareas y responsabilidades, en el don sincero de si mismo a los demás, en la relación con el Señor. Sin esta actitud, la formación se convierte en superficial, no se enraíza y no da frutos significativos. La formación de hecho, no es lo que se recibe desde el exterior, sino lo que madura y se adquiere interiormente.

Esta actitud interior de búsqueda implica también la disponibilidad a la escucha de las sugerencias del Espíritu que habla al corazón del hombre. "La docilidad al Espíritu -leemos en el Comentario Oficial del RVA- es condición imprescindible para desempeñar, de modo coherente, la tarea personal de la propia formación" (pág. 382).

1. OBJETIVOS

A través de la formación personal, el Cooperador salesiano se compromete a construir el propio proyecto de vida, en la sociedad y en la Iglesia, según la llamada del Señor.

En particular se propone:

- desarrollar, madurar y hacer fructificar las propias potencialidades y recursos;
- consolidar la propia fe y profundizar las exigencias de la vida cristiana;
- adquirir una espiritualidad salesiana secular cada vez más madura y profunda.

2. EXIGENCIAS

La formación personal exige:

2.1. **Mejorar el propio carácter**, tomando conciencia de los propios defectos y proponiéndose metas de crecimiento graduales y posibles. El carácter personal no es algo que no se puede modificar: con la toma de conciencia de los defectos y un paciente ejercicio para superarlos, uno lo puede mejorar.

2.2. **Desarrollar las propias capacidades** humanas y personales, y de adquirir una convencida ética profesional. Es importante, en este aspecto de la autoformación, evitar el dar demasiado valor o poco valor a las propias capacidades. Hay que tomar conciencia de las propias tareas y deberes, conectados con el propio trabajo, para no reducirlo a una simple actividad para ganarse la vida, sino para ejercitarlo como servicio a los demás y como un medio para contribuir al bien social, lo cual incluye la calificación profesional. "El Cooperador, en el trabajo ... es continuador de la obra creadora de Dios y testigo de Cristo ... con su capacitación profesional seria y puesta al día;" RVA art. 10).

2.3. **Creer en la capacidad relacional**, tomando conciencia de los propios límites y de las propias actitudes egocéntricas, de las desconfianzas y miedos inmotivados,

educándose a ver y a considerar las razones de los otros y a madurar actitudes de apertura y de confianza. La capacidad relacional no es solamente el fruto del temperamento personal, más o menos sociable, sino que puede ser desarrollada y acrecentada con un constante esfuerzo de apertura y de superación de los condicionamientos interiores. ("En sus relaciones -dice el RVA- el Cooperador practica la amabilidad querida por Don Bosco: se esfuerza por ser abierto y cordial, dispuesto a dar siempre el primer paso y a acoger siempre con bondad, respeto y paciencia" art. 31/2).

2.4. Progresar en el propio camino de fe, madurando una adhesión a Cristo y a su Evangelio, cada vez más convencida. Se trata, no de una adhesión intelectual (hecha de verdades que hay que creer), sino vital. Es cuestión de adquirir y consolidar una visión de fe que oriente toda la vida. (El Cooperador "quiere seguir a Jesucristo, Hombre perfecto, enviado por el Padre a servir a los hombres en el mundo. Por eso, tiende a poner en practica, en las condiciones ordinarias de vida, el ideal evangélico del amor a Dios y al prójimo", RVA, art. 7).

2.5. Asimilar y profundizar el carisma salesiano y la participación en el proyecto apostólico de Don Bosco. Es este un empeño que no se sobrepone a aquel de crecer en la vida de fe. Asimilar más profundamente el carisma salesiano es para el Cooperador una exigencia que le lleva a vivir más auténticamente y fielmente la propia vocación de bautizado, según la experiencia espiritual-apostólica de Don Bosco. ("Lo hace animado por el espíritu salesiano y prestando en todas partes, una atención preferente a la juventud necesitada"; RVA, art. 7).

2.6. Consolidar un sano sentido moral para saber vivir hoy con sentido crítico frente a la realidad del mundo:

- Conquistando la libertad de los condicionamientos teóricos y prácticos del conformismo y del permisivismo.
- Dejándose guiar por criterios y valores auténticos y universales a la luz de la Palabra de Dios.

2.7. **Saber captar los "signos de los tiempos"**, a través de una particular atención a los hechos y a las realidades sociales de hoy, para **reconocer las situaciones de necesidad y de pobreza, las urgencias del territorio**, en relación, sobre todo, con los jóvenes, con las familias y con las clases populares. El cooperador, de hecho, se forma para **ser y hacer**, para testimoniar y actuar, para "difundir -como quería Don Bosco- la energía de la caridad". (El Cooperador, "atento a la realidad y a los signos de los tiempos, posee el sentido de lo concreto, sabe discernir los designios de Dios y, con espíritu de iniciativa, se esfuerza por dar respuesta a las urgencias que se van presentando"; RVA, art. 30/2).

2.8. **Prepararse consciente a un apostolado fecundo**, desarrollando las propias capacidades apostólicas y comprometiéndose conscientemente en algún tipo de apostolado.

3. ESPACIOS Y MEDIOS

¿Dónde se realiza la formación personal? Se realiza en la vida de cada uno. Es **toda la vida**, vivida bajo la óptica de la fe, el **lugar fundamental** de la formación personal.

Naturalmente, para que la vida sea lugar de formación es necesario que las propias experiencias se conviertan en objeto del propio compromiso formativo.

De todos modos, se pueden individualizar e indicar algunos espacios y medios particularmente eficaces para la formación personal:

- la reflexión, regular y periódica, para revisar a la luz del Evangelio y del RVA, la propia vida, los comportamientos, las relaciones y los compromisos en relación con nosotros mismos, con la familia, con los demás, con la comunidad civil, con la comunidad eclesial, con Dios. (El Cooperador está "convencido de que él mismo se encuentra siempre en camino hacia una mayor madurez humana y cristiana" (RVA, art. 14,1);

- la puesta al día del punto de vista profesional y la calificación:

* para el ejercicio de la propia actividad o profesión;

* para la asunción de compromisos específicos, aun de apostolado, (El Cooperador "se califica para el apostolado y el servicio a que esta llamado", RVA, art. 37/2);

* para la información y la reflexión, en una visión de fe sobre los acontecimientos, hechos y situaciones del mundo y de la sociedad de hoy (El Cooperador "se siente íntimamente solidario con el mundo en que vive", RVA, art. 29/1);

- la lectura y la meditación, posiblemente cotidiana, de la Palabra de Dios ("Mediante la lectura y la meditación, a ser posible diaria, de la Palabra de Dios, aprende a ver y a juzgarlo todo a la luz de Dios", RVA, art. 33/2);

- la participación activa y consciente en la vida litúrgica y en la misión de la Iglesia (El Cooperador "participa activamente en la liturgia y da todo su valor a las formas de piedad popular que pueden enriquecer su vida espiritual", RVA, art. 33/1);

- el examen de conciencia cotidiano (El Cooperador "todos los días dedica un tiempo al diálogo personal con el Señor", RVA, art. 33/2);

- el acercarse con frecuencia a los sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía ("En la Eucaristía, bebe en la fuente de la caridad pastoral. En la Reconciliación, va al encuentro de la misericordia del Señor e imprime a su vida un

dinamismo de continua conversión, que le hace crecer en el amor", RVA, art. 33/3);

- la dirección espiritual (El Cooperador "da la debida importancia a la vida de oración y a la dirección espiritual", RVA. art. 38/1);

- la asimilación y la constante referencia al RVA y al Comentario Oficial, además de la lectura de artículos que tratan del Cooperador (El Cooperador "revisa su vida a la luz del Evangelio y de este Reglamento", RVA, art. 34/2);

- la lectura meditada de la vida de Don Bosco, de otros santos salesianos y de algún texto de espiritualidad salesiana (Además de Don Bosco, en efecto, el Cooperador salesiano "venera con predilección a San Francisco de Sales, a Santa María Dominga Mazzarello, a Santo Domingo Savio y a los demás Santos y Beatos de la Familia Salesiana", RVA, art. 35/3);

- la lectura de libros, revistas y periódicos católicos;

- el uso de los mass media, particularmente de la televisión con criterios de juicio evangélicos.

Tercera Parte

LA FORMACIÓN EN LA ASOCIACIÓN

"También los grupos, las asociaciones y los movimientos tienen un lugar en la formación de los fieles laicos: tienen la posibilidad, cada uno con sus propios métodos, de ofrecer una formación profundamente inserta en la propia experiencia de vida apostólica".

(Christifideles Laici, n. 62)

"La Asociación promueve y sostiene la formación personal y de grupo de sus miembros, mediante la acción de Cooperadores calificados y del Delegado/a, que actúan corresponsablemente".

(RVA, art. 38/2)

LA FORMACIÓN EN LA ASOCIACIÓN

Premisa

Por formación en la Asociación entendemos el apoyo ofrecido por la Asociación a los Cooperadores, para la maduración de su opción vocacional y para su continuo desarrollo. Es una formación programada y ofrecida en la perspectiva de la formación personal del Cooperador: lo sostiene, lo enriquece, le da las oportunidades que de otro modo el Cooperador individualmente no podría tener. La formación personal del Cooperador, por tanto, se completa con aquella que ofrece la Asociación, que, además, alimenta el sentido de pertenencia a la Iglesia, a la Asociación y a la Familia Salesiana.

El camino formativo propuesta por la Asociación, con las específicas actividades formativas, no es facultativo para el Cooperadores o Aspirante Cooperador. El RVA, a nivel de la formación inicial, afirma que: "acepta un programa adecuado de preparación... para comprobar la propia llamada" (RVA, art. 36/1) y un programa de formación permanente después de la Promesa (v. RVA, art. 37).

1. FINALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS

1.1. FINALIDAD

A través de sus programas e iniciativas formativas, la Asociación entiende ayudar a los Cooperadores en su formación integral: humana, cristiana, seglar y salesiana.

Humana: mira a enraizar y desarrollar en los Cooperadores los valores humanos más auténticos: el sentido cívico, la sinceridad, la bondad, la justicia, la libertad, la generosidad, la fuerza de ánimo, etc.

Cristiana: mira a hacer más consciente y más convencida la vida de fe y el seguimiento de Cristo.

Seglar: anima con los valores evangélicos las realidades terrenas.

Salesiana: tiende a favorecer la asimilación del carisma de Don Bosco y a llevar a compartir la misión salesiana.

1.2. CARACTERÍSTICAS

Considerada la finalidad de la formación ofrecida por la Asociación -hacer del Cooperador un apóstol salesiano inserto en el mundo-, ésta tiene algunas exigencias intrínsecas que se traducen en algunas características específicas.

1.2.1. Es una **formación doctrinal** que cuida la profundización de las verdades de fe para una cada vez más convencida adhesión y una cada vez más madura capacidad de "dar razón de la esperanza" cristiana, con atención particular a la Doctrina Social de la Iglesia (Cfr. ChL, n. 60/d).

1.2.2. Es una formación **espiritual**, que quiere favorecer una cada vez más íntima unión con Cristo y la docilidad al

Espíritu que llama y envía. ("La formación espiritual -dice la Christifideles Laici- debe ocupar un lugar privilegiado en la vida de cada uno, llamado a crecer sin pausa en la intimidad con Jesucristo", ChL, n. 60).

1.2.3. Es una formación **apostólica**, que quiere desarrollar y alimentar el espíritu misionero, la dedicación a la renovación de la sociedad y la orientación de todas las realidades temporales hacia Dios.

1.2.4. Es una formación **atenta al Magisterio** del Papa y de los Obispos, para compartir el camino de la Iglesia universal y local (los Cooperadores "promueven -dice el RVA- el amor y la fidelidad al Papa y a los Obispos, y fomentan la adhesión a su magisterio ya sus directrices pastorales" art. 18/2), y a las fuentes autorizadas de la salesianidad, para alimentar una fidelidad dinámica y actualizada al carisma de Don Bosco.

1.2.5. Es una formación **abierta a lo social**, al aspecto cultural y al practico-operativo. (El Cooperador "se forma una recta conciencia de su responsabilidad y participación en la vida social, en los ámbitos de la cultura, de la economía y de la política", RVA, art. 11/1).

1.3. CRITERIOS

Así como posee aspectos esenciales que la califican, del mismo modo, la formación en la Asociación obedece a algunos criterios que contribuyen a hacerla fecunda y eficaz.

1.3.1. CRITERIOS FUNDAMENTALES

1.3.1.1 Es una formación hecha **de reflexión y de oración, centrada en la Palabra de Dios**, como fuente de verdad y de discernimiento. El punto de referencia es la Palabra de Dios

que deberá constituir la orientación de fondo de cualquier experiencia o iniciativa formativa dentro de la Asociación.

1.3.1.2 Es una formación **gradual**, regulada en base a los ritmos de asimilación y de maduración interior y no en base a la adquisición de conocimientos.

1.3.1.3 Es una formación **contextualizada**. Al programar las iniciativas formativas, los Responsables de la Asociación estarán atentos contemporáneamente al **camino local** y a las **indicaciones y solicitudes de los planes formativo-pastorales eclesiales, salesianos y asociativos**, que evidentemente son más amplios.

1.3.1.4 Es además, una formación que lleva al **compromiso**, que requiere un camino formativo exigente ("La formación, especialmente intensa y a plena dedicación durante el período inicial, prosigue también después de la admisión", dice el RVA, art. 37/1), pero, al mismo tiempo, es un camino que presta atención y respeta los ritmos, los niveles de madurez y las exigencias, necesariamente diversas, de las distintas personas.

1.3.1.5 Es una formación **experiencial**, que, partiendo de la vida y volviendo a ella, cuestiona la manera de ser y de actuar de las personas y transmite estímulos útiles para el camino de santificación y de actividad apostólica.-

1.3.1.6 Es una formación **de grupo**, abierta a los aportes de todos y en la cual todos contribuyen al enriquecimiento formativo recíproco.

1.3.1.7 Es una formación **simplificada y abierta**, que permite a cada uno de "encontrarse a gusto" en la experiencia formativa y de sentirse partícipe.

1.3.1.8 Finalmente, es una formación **marcada por la dinámica del ver-juzgar-obrar**, que no se limita al aprendizaje y al conocimiento de las cosas, sino que estimula al discernimiento ético y al compromiso personal.

1.3.2. CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Los criterios, que acabamos de presentar, presuponen otros que se refieren a la organización de las actividades y de las iniciativas específicamente formativas.

1.3.2.1 Los encuentros formativos tendrán una **disposición** que permita el máximo intercambio entre los participantes (esto no excluye el aporte consistente de un conferenciante o una intervención preestablecida).

1.3.2.2 Además, serán conducidos **en modo participativo** para estimular posiblemente la participación de todos, pero sin forzar la situación. Será necesario estar atentos para que todos se sientan cómodos, tanto para escuchar como para intervenir. Aun desde el punto de vista logístico, o sea, de la colocación de las personas y de los objetos, se deberán privilegiar aquellas modalidades que mejor contribuyan a la apertura, al intercambio y a la comunicación circular.

2. LA METODOLOGÍA

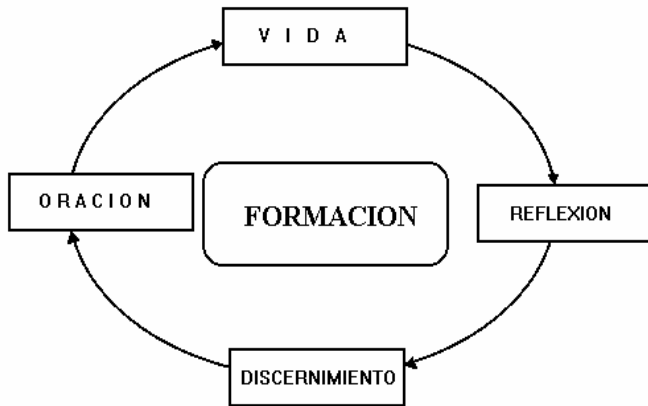
La formación del Cooperador, tanto a nivel personal como asociativo, es un proceso que involucra toda su existencia, desde el interior de su experiencia.

No se trata de adquirir conocimientos, sino de madurar convicciones y actitudes profundas. Se trata sustancialmente de un camino que no puede cumplirse si la experiencia formativa permanece en la superficie de la persona o solamente a nivel mental.

Y es importante que, tanto el Cooperador como aquel o aquellos que lo acompañan en la formación, sean conscientes de que están involucrados en un proceso.

2.1. EL PROCESO FORMATIVO

Formar o formarse es entrar en un proceso de crecimiento constituido por diversos elementos, que interactúan entre ellos en un movimiento circular. Podemos sintetizar y esquematizar estas cuatro componentes integrantes del proceso formativo de esta manera:



Primer elemento: el punto de partida es la persona con su experiencia vital (situaciones, su visión de las cosas, su actuar, sus compromisos).

Segundo elemento: la vida humana no se reduce a una repetición de cosas, tiene necesidad de ser repensada y, por lo tanto, se abre a la reflexión (estudio, meditación de la Palabra de Dios, profundización cultural, doctrinal, espiritual).

Tercer elemento: la reflexión favorece un mayor discernimiento, o sea, una mayor capacidad de entender, de valorar, de distinguir los hechos y los valores.

Cuarto elemento: el discernimiento se hace más profundo en la oración, en el dialogo con el Señor y en el esfuerzo de adhesión a su voluntad, a partir del cual maduran opciones y actitudes que renuevan la experiencia vital.

Este proceso naturalmente, en la práctica, no siempre registra una rígida sucesión de las componentes descritas, que, a veces, se integran y se suceden en modo diverso, pero sustancialmente el proceso está constituido por la interacción de las componentes antedichas.

2.2. IMPLICACIONES PRÁCTICAS

Si el proceso formativo consta de estas componentes, es importante que se les dé un espacio adecuado, tanto en la formación personal de cada Cooperador, como en la ofrecida por la Asociación.

Al organizar las iniciativas y los encuentros formativos, será necesario evitar que los mismos se reduzcan a una conferencia y prestar atención a que estén presentes todas las componentes del proceso formativo.

La reflexión, iniciada con una conferencia, una ponencia o una meditación, deberá llevar a confrontarse con la experiencia de la vida de las personas y a realizar aquel discernimiento ético en el cual maduran las orientaciones y las opciones que llevan a vivir y a actuar correctamente.

Al abordar un tema formativo, será responsabilidad del formador ver cómo ese tema puede tener relación con la experiencia de las personas, con qué hechos, problemas o comportamientos puede conectarse, y sugerir, a continuación, los elementos idóneos que pueden ayudar en el discernimiento.

La reflexión y el discernimiento deberán concluir en la oración. Será ésta una oración, preparada o espontánea, pero contextualizada, en línea con el tema formativo tratado y nacida de las reflexiones desarrolladas y de los propósitos madurados. Una oración, por lo tanto, abierta a la vida, "conectada con la vida" (RVA, art. 32/2).

P.D.: Recomendamos consultar sobre este tema el "Manual para los Responsables", precisamente el capítulo dedicado a los "Criterios de formación para los responsables".

3. LA FORMACIÓN INICIAL

"Quien desea ingresar en la Asociación acepta un programa adecuado de preparación, que dura el tiempo necesario para comprobar la propia llamada".

(RVA, art. 36/1)

Premisa

Hacerse Cooperador es una opción vocacional, libremente madurada como respuesta a una llamada del Señor (Cfr. RVA, art. 2). Entonces, es necesario que quien quiera hacer esta opción se prepare a ella a través de un camino de formación concebido y programado como camino de descubrimiento y maduración vocacional.

Esto implica aceptar un programa adecuado de formación según tres exigencias:

"Ante todo, debe ser adecuado a la importancia del objetivo específico de este período, que no es otro que el de comprobar la propia llamada en vistas a un eventual ingreso en la Asociación...

En segundo lugar, debe ser adecuado a las situaciones personales de edad, madurez, preparación profesional y eclesial de los candidatos ...

En tercer lugar, debe ser adecuado a las situaciones culturales y eclesiales de la zona. ..." (Comentario Oficial al RVA, pág. 367).

La formación inicial de los Aspirantes Cooperadores se programará y se realizará a través de caminos formativos de

grupo. Donde no sea posible formar grupos, cada uno de los Aspirantes se comprometerá a un camino formativo personal, siguiendo las orientaciones y las sugerencias de los Responsables del Centro local, que se preocuparan de seguir el camino de los Aspirantes.

Considerada desde la perspectiva de la responsabilidad de la Asociación, la formación inicial es el proceso de acompañamiento de la persona con el fin de ayudarla a descubrir, a verificar y a madurar su vocación de Cooperador.

3.1. OBJETIVOS

Ayudar y acompañar los Aspirantes Cooperadores a discernir la propia vocación y a madurar la vocación seglar salesiana hasta asumir un compromiso responsable en la Iglesia a través de la Promesa.

3.2. LA PROPUESTA

Evidentemente, el primer paso consiste en individualizar a algunas personas a quienes poder hacer la propuesta.

La invitación a conocer y a profundizar la propuesta vocacional del Cooperador salesiano puede dirigirse a cristianos de cualquier condición social y cultural, que quieran ser hombres o mujeres de fe viva y operante sensibles a los valores del carisma y la misión salesiana. En efecto, la obra de los Cooperadores, según las intenciones de Don Bosco, fue creada para "despertar de la languidez", en la que yacen tantos cristianos, y "difundir la energía de la caridad".

3.2.1. Primer acercamiento

Será tarea de todos los miembros de la Asociación, en particular de los Consejeros locales, descubrir a las personas a

las cuales dar a conocer la realidad de los Cooperadores y hacer la "propuesta", comunicándolo al Consejo local.

Diversas pueden ser las modalidades de hacer la propuesta; es importante, no obstante, que la "propuesta" sea para ellos, de algún modo, una experiencia acogedora, de familiaridad, de oportunidad ofrecida, de compromiso.

3.2.2. A quien hacer la propuesta

Si a todos puede ser hecha la propuesta vocacional, para algunos es particularmente indicada; por ejemplo para:

- fieles a quienes importan los jóvenes;
- animadores comprometidos en la pastoral juvenil y jóvenes del MJS;
- alumnos y exalumnos de las obras salesianas, particularmente cercanos al espíritu de Don Bosco;
- amigos y simpatizantes de Don Bosco y de la obra salesiana;
- docentes y colaboradores de las obras salesianas;
- familiares de SDB, FMA y de CC.SS.;
- colaboradores parroquiales, catequistas, operadores de pastoral familiar;
- sacerdotes diocesanos y diáconos sensibles a la misión salesiana.

3.2.3. El acompañamiento

A quienes muestran interés o manifiestan el deseo de profundizar la propuesta vocacional (Aspirantes), la Asociación ofrece un camino formativo inicial, acordando tiempos y aspectos organizativos con las personas interesados.

Durante todo el camino formativo es importante que el Aspirante Cooperador sienta la Asociación vecina a su experiencia, no para presionar sobre su opción, sino para sostenerlo humana y espiritualmente.

Será, pues, compromiso prioritario del Consejo local y de los Cooperadores del Centro, y en particular del Consejero para la formación y del Delegado/a, el seguir y el acompañar a los aspirantes en su camino personal de formación, o sea, sostenerlos, estar cerca de ellos, compartir sus incertidumbres, adquisiciones, aconsejarlos, orientarlos, etc.

Este camino de los aspirantes Cooperadores está jalonado por experiencias y momentos diversos:

- la meditación de la Palabra de Dios
- la oración (sobre todo de escucha)
- la reflexión sobre específicos contenidos formativos
- el diálogo con otros Cooperadores y con el Delegado/a
- la participación en las actividades del Centro
- los encuentros formativos para los Aspirantes, diferentes de aquellos para Cooperadores (pero previendo la participación a algunos encuentros junto a los Cooperadores).
- la participación en los momentos fuertes (retiros, jornadas de espiritualidad) con otros aspirantes, organizados a nivel zonal o inspectorial, y a encuentros y congresos de la Asociación o de la Familia Salesiana
- la inserción de los aspirantes en alguna actividad de servicio eclesial o social.

3.2.4. El discernimiento

Para que sea eficaz y fructuoso, es necesario que el camino formativo sea interiorizado. El aspirante debe descubrir las verdaderas y profundas motivaciones que lo llevan a esta precisa elección. Se trata de distinguir, discernir las verdaderas motivaciones que demuestran si existe o no la vocación salesiana.

A este fin, son importantes los momentos de revisión y de discernimiento vocacional, sea durante el desarrollo del camino formativo como cuando se llega a su conclusión. Para esto, la cosa más adecuada sería un retiro espiritual especialmente programado.

3.2.5. La opción y la admisión a la Asociación

El camino formativo de los aspirantes Cooperadores no tiene una duración determinada (art. 36.1).

La experiencia de la Asociación, por otra parte, indica, normalmente, la exigencia de un período mínimo de dos años. Se trata así de evitar que la opción como Cooperador pueda ser fruto de una fase de entusiasmo pasajero.

Cuando el aspirante Cooperador, cumplido el camino formativo (aunque no necesariamente en modo inmediato), se sienta preparado y convencido de la propia llamada, presentará la solicitud de admisión al Consejo del Centro al cual pertenece. Este dará su parecer siguiendo los criterios dados en el art. 36 del RVA y en el cap. 4 n.20 §D.1 del Manual de Responsables.

3.3. CONTENIDOS FORMATIVOS

Se proponen aquí algunos contenidos, que tienen un valor indicativo, queriendo presentar con ellos solamente las líneas fundamentales de un camino formativo inicial. Los mismos, por lo tanto, pueden ser enriquecidos y adaptados.

Es importante, a los fines de una identidad común de los Cooperadores dentro de la Iglesia universal y en el mundo, que se tengan en cuenta todas las temáticas propuestas.

La sucesión de los temas, aun teniendo una lógica interna, puede ser modificada, según las exigencias del grupo en formación.

P.D.: Como se ha dicho ya, se adjuntan, a modo de subsidio, algunos temas, ya desarrollados, necesarios para tener una visión apropiada del Cooperador, de su historia, de su identidad (Anexo I), y otros, en forma esquemática (Anexo II), que deberán ser desarrollados localmente. Los dos documentos quieren ser de ayuda para la elaboración del plan de formación local.

3.3.1. LAS RAÍCES Y LA HISTORIA (Ver Anexo I)

Los objetivos particulares de este primer núcleo son:

1. Tener una visión rápida de la identidad del Cooperador, de la Asociación y de su historia..
2. Confrontarse con algunas ideas bastante claras para decidir conscientemente si se desea profundizar la formación y hacerse Cooperador.

3.3.1.1. El Cooperador: historia de una identidad

3.3.1.1.1 El Cooperador según D. Bosco

- Don Bosco tiene necesidad de ayuda y piensa en una gran familia apostólica.
- El proceso de fundación de los Cooperadores.

Se proponen los siguientes temas del Anexo 1:

- *Don Bosco piensa en y funda los Cooperadores*
- *El Cooperador en el Reglamento y en el pensamiento de Don Bosco*
- *Don Bosco habla de los Cooperadores*
- *Los laicos en la mente de Don Bosco*

3.3.1.1.2 Desde D. Bosco hasta nuestros días

- Los estímulos eclesiales a la Asociación
- El Cooperador en la obra de los Rectores Mayores

- Relanzamiento, en la línea del pensamiento primigenio de D. Bosco y a la luz de la eclesiología del Concilio Vaticano II, de la identidad del Cooperador en el Capítulo General Especial.
- Desde el "Nuevo Reglamento" de 1974 al "Reglamento de Vida Apostólica" de 1986.

Se proponen los siguientes temas:

Los Cooperadores vistos a través de:

- * *Los capítulos generales de los SDB desde 1888 hasta 1965*
- * *"Un nuevo tiempo": la "Magna Charta" de Pío XII a los Cooperadores.*
- * *El Capítulo General Especial (Capítulo XX de los SDB).*
- * *Los capítulos XXI, XXII de los SDB.*
- * *El Congreso Mundial de los Cooperadores de 1985.*
- * *El Capítulo General XXIII de los SDB.*
- * *Los Congresos Regionales de los Cooperadores 1993-1994.*
- * *El Capítulo General XXIV de los SDB.*
- * *Los documentos del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.*
- * *La historia, maestra de vida.*

3.3.1.2. El nuevo rostro del Cooperador según el RVA

El Cooperador según el Reglamento de Vida Apostólica es

- un cristiano: siguiendo Cristo a ejemplo de D. Bosco
- un seglar: un hombre del mundo en el corazón de la Iglesia y un hombre de la Iglesia en el corazón del mundo.
- un salesiano: junto a otros, corresponsable del proyecto de D. Bosco
- un apóstol: el apostolado, el corazón del Cooperador salesiano
- un asociado: miembro de una Asociación pública de fieles

P.D.: para esta parte se presentan en modo rápido, los rasgos esenciales de la identidad y de la vida del Cooperador, o sea, los elementos fundamentales que serán profundizados sucesivamente.

Como ayuda, el Anexo 1 ofrece los siguientes temas:

- * El nuevo rostro del Cooperador según el RVA*
- * El Cooperador en el carisma salesiano*
- * El Cooperador prototipo del laico salesiano no consagrado*
- * La vida espiritual del Cooperador*
- * La espiritualidad del Cooperador (vista desde otro ángulo)*
- * El apostolado del Cooperador*
- * El Cooperador y la pastoral juvenil*
- * El por qué de una Promesa*
- * El significado de la Promesa*
- * Una Asociación pública de fieles*

3.3.2. PROFUNDIZANDO LA IDENTIDAD (Ver Anexo II)

En este **segundo núcleo** se ofrecen algunos esquemas que deben ser desarrollados para profundizar la formación y ayudar al Cooperador a completarla según las diversas características que lo califican.

3.3.2.1. Un cristiano

Objetivos particulares:

1. Tender con decisión a identificarse con Cristo y a vivir según los valores evangélicos.
2. Llegar a tener una visión correcta de la Iglesia, encarnación de Cristo en el mundo.

3.3.2.1.1 La vocación del hombre

Algunos temas:

- * *La dignidad de la persona humana*
- * *La riqueza y la responsabilidad de la persona*
- * *En el Bautismo y en la Confirmación, una nueva dignidad*
- * *Una seria decisión por Cristo*
- * *La vida en el Espíritu*
- * *Llamados al amor y al dono de si*
- * *Llamados a edificar el Reino de Dios*

3.3.2.1.2 La eclesiología conciliar

Algunos temas:

- *La Iglesia-Cuerpo de Cristo: igual dignidad para todos los bautizados*
- *De la Iglesia jerárquica a la Iglesia-Comunión*
- *La comunión orgánica de la Iglesia: diversidad y complementariedad de ministerios y carismas*
- *La vocación universal a la santidad*
- *Una Iglesia toda misionera*

3.3.2.2. Un seglar

Objetivos particulares:

1. Saber expresar con claridad la identidad y la misión del laico en la Iglesia y en el mundo.
2. Asumirse algunos compromisos típicamente laicales en la Iglesia y en el mundo.

3.3.2.2.1 La vocación y la misión del laico

Algunos temas:

- * *La índole secular del fiel laico*
- * *La espiritualidad laical*
- * *La animación cristiana de las realidades temporales*
- * *La misión del laico en la familia*
- * *La misión del laico en el trabajo*

- * La misión del laico en la sociedad y en los compromisos civiles*
- * La participación del laico en la vida y en la misión de la Iglesia*

3.3.2.3. Un salesiano

Objetivos particulares:

1. Saber expresar los puntos esenciales del espíritu salesiano
2. Comprometerse a vivir el espíritu salesiano como una típica espiritualidad

3.3.2.3.1 Partícipe del espíritu salesiano

Algunos temas:

- * La fuente del espíritu salesiano*
- * El corazón del espíritu salesiano: la caridad apostólica*
- * El sentido de la paternidad de Dios*
- * La espiritualidad de la acción y de la unión con Dios*
- * La espiritualidad del cotidiano y de la alegría*
- * Confianza en la Providencia y en los recursos humanos*
- * Fidelidad al Papa y sentido de la comunidad eclesial*
- * Un estilo de vida inspirado en las Bienaventuranzas*
- * Un estilo de acción y de relación hecho de apertura y confianza*
- * Un estilo de oración sencilla y vital*
- La devoción a María Auxiliadora*

3.3.2.3.2 Partícipe del carisma educativo salesiano

Algunos temas:

- * *El optimismo pedagógico: una visión positiva de la persona*
- * *La meta de la educación: salud, sabiduría, santidad*
- * *La opción de Don Bosco: prevenir*
- * *El Sistema Preventivo: la razón*
- * *El Sistema Preventivo: la religión*
- * *El Sistema Preventivo: la amabilidad*
- * *Unidad del Sistema Preventivo*
- * *El ambiente educativo: el oratorio*
- * *El clima del ambiente educativo: la familiaridad*
- * *El corazón oratoriano del educador salesiano*

3.3.2.4. Un apóstol

Objetivos particulares:

1. Llegar a la convicción que no se puede ser verdadero Cooperador sin un profundo deseo de comprometerse apostólicamente
2. Hacer experiencia de apostolado participando en alguna actividad apostólica.

3.3.2.4.1 El laico en el proyecto apostólico de Don Bosco

Algunos temas:

- * *Don Bosco: una vida consumida en el servicio a los jóvenes*
- * *La misión juvenil y popular de Don Bosco*
- * *Don Bosco promotor de fuerzas apostólicas*
- * *DB Fundador: SDB, FMA, CC.SS.*
- * *Las alternativas de la fundación de los Cooperadores: desde los salesianos externos al Reglamento de Don Bosco (RDB).*
 - *La Asociación de los Cooperadores desde el RDB al RVA*
 - *La Familia Salesiana*
 - *La especificidad de los Cooperadores*

en la Familia Salesiana

- *La corresponsabilidad de los Cooperadores en la misión salesiana*
- *Formas de apostolado del Cooperador según el RVA*
- *Experiencias de apostolado*

Con referencia a esta temática se aconseja

- * *la lectura personal de una biografía de Don Bosco*
- * *la lectura del Reglamento de los Cooperadores escrito por Don Bosco.*

3.3.2.4.2 La opción apostólica preferencial: los jóvenes

Además de experiencias concretas de animación in situ, he aquí algunos temas:

- * *El apostolado típicamente salesiano*
- * *Los jóvenes: porción "la más delicada de la sociedad humana" (D. Bosco)*
- * *Edad de crisis y de opciones: preadolescencia, adolescencia, juventud*
- * *Las necesidades naturales del crecimiento de los jóvenes*
- * *La condición de los jóvenes en la sociedad de hoy*
- * *Marginación juvenil y situaciones de riesgo*
- * *Un múltiple compromiso apostólico en favor de los jóvenes*
- * *El apostolado educativo: formación y catequesis, promoción de la familia, promoción de la cultura y compromiso en los mass media, apoyo social y cultural a las clases populares, evangelización y compromiso misionero*
- * *Técnicas de animación y de comunicación*
- * *Las necesidades apostólicas del territorio*
- * *La elección de un apostolado*

3.3.2.5. Un asociado

Objetivos particulares:

1. Conocer bien el significado de la propia pertenencia a una Asociación eclesial.
2. Dar el propio aporte a la Asociación para su funcionamiento y su vitalidad, en espíritu de corresponsabilidad.-

3.3.2.5.1 Laicos salesianos asociados

Posibles temas:

- * Eclesialidad de la ACS*
- * Para ser Cooperador: la Promesa*
- * La comunión en la Asociación*
- * Corresponsabilidad en el crecimiento espiritual y apostólico de todos los miembros de la Asociación*
- * Organización y animación de la Asociación*

3.3.2.5.2 El Reglamento de Vida Apostólica

Tema obligado:

- * Punto de referencia constante de todo el camino formativo es el RVA y su Comentario Oficial.

Una presentación del mismo será hecha por los formadores en tanto que se desarrollaran los contenidos formativos precedentemente enunciados, individualizando para ellos los artículos a los cuales se puede hacer referencia.

El RVA será luego objeto de una atenta y meditada lectura personal que conducirá al Aspirante - si se siente llamado - a asumir el proyecto de vida contenido en el mismo.

4. LA FORMACIÓN PERMANENTE

"La formación, especialmente intensa y a plena dedicación durante el período inicial, prosigue también después de la admisión, ya que el Señor no deja de llamar nunca a través de la evolución de las situaciones personales y ambientales"

(RVA, art. 37/1)

"Entre las actividades especialmente formativas se cuentan:

- las reuniones, por lo menos mensuales y las conferencias anuales, establecidas ya por Don Bosco, u otras formas de encuentro;*
- los momentos fuertes de oración y discernimiento;*
- los contactos frecuentes con los Grupos de la Familia Salesiana en todos los niveles;*
- el uso de publicaciones y otros materiales prácticos de nuestra Familia, entre ellos, el Boletín Salesiano".*

(RVA, art. 38/3)

Premisa

La formación del hombre no se limita solo a algunas fases o períodos de su vida. El hombre es un sujeto en continuo crecimiento y por esto tiene necesidad de adquirir convicciones personales cada vez más maduras y razones profundas de discernimiento.

Las situaciones de la vida, sean personales o familiares, hoy especialmente, se encuentran en continua evolución e interpelan a las personas con nuevas modalidades, hasta obligarlas a repensar las propias opciones y a rever las propias posiciones. Como leemos en el Comentario Oficial del RVA (pág. 375), "la persona crece y madura en la medida en que es capaz de aprender de la vida y de responder con creatividad a las nuevas situaciones que esta le va presentando".

Aun el seguimiento de Cristo y la evangelización, debiendo encarnarse en situaciones históricas en continua evolución, si bien el mensaje evangélico permanece inmutable, requieren respuestas y formas de anuncio siempre nuevas. Lo mismo puede decirse del apostolado salesiano que, teniendo como compromiso privilegiado la educación de los jóvenes, requiere apertura y esfuerzo de adecuación a las situaciones que cambian y a las exigencias nuevas que emergen.

Todo esto hace necesaria la formación permanente, que entra en el ámbito de la responsabilidad personal del Cooperador, pero que es además una exigencia que la Asociación debe promover. Por lo tanto, ésta programa iniciativas formativas y espirituales (cfr. RVA, art. 38/3) de las cuales el Cooperador no puede hacer a menos, sino por razones verdaderamente validas.

El Cooperador debe convencerse de que **la información** forma parte de la formación. Por eso, se mantendrá informado sobre los acontecimientos a nivel local, nacional y mundial. Esto exige un continuo esfuerzo en la utilización de los medios disponibles para evaluar críticamente la información.

4.1. OBJETIVOS

Ayudar a los Cooperadores

- a madurar una convencida adhesión a la vocación recibida;

- a consolidar su fidelidad al proyecto evangélico de la Asociación;
- a confrontarse con las situaciones nuevas de la Iglesia y de la sociedad.

4.2. CONTENIDOS FORMATIVOS

Considerada la naturaleza secular y carismática de la vocación del Cooperador, el horizonte temático de la formación permanente, es necesariamente amplio.

Este comprende:

- Temática y problemática relativa a la familia, la condición juvenil, la cultura, la comunicación social, la ética y la tutela de la vida humana;
- Temas relativos a la profesionalidad, al mundo del trabajo, a la economía, a la ecología;
- Temática y problemática relativa a la convivencia social, los derechos humanos, la justicia, la solidaridad, la paz;
- Investigaciones y encuestas sobre las necesidades del territorio;
- Planes pastorales-sociales de la iglesia local y de la familia salesiana.

Para iluminar y responder adecuadamente a estos signos de los tiempos, los cooperadores recurrirán a:

- La Palabra de Dios, meditada personal y comunitariamente
- Los Documentos de la Iglesia
- Los Documentos de espiritualidad cristiana y salesiana
- Los subsidios formativos ofrecidos por la Asociación
- Las publicaciones y periódicos de inspiración cristiana y la prensa salesiana y de la Asociación (Boletín Salesiano, Cooperadores, etc.).

4.3. MOMENTOS Y MEDIOS

Diversos son los medios y las ocasiones de formación permanente (cfr. RVA, art. 38/3). Considerando los que pueden ser programados por la Asociación, cúidese con esmero la preparación de:

- los **encuentros formativos periódicos**: serán los Centros a programarlos según los propios ritmos y de acuerdo con las modalidades que respondan a las exigencias locales. Al menos, un encuentro al mes hay que tenerlo regularmente;
- los **retiros espirituales**: Don Bosco recomendaba el retiro mensual. Si no es posible por razones válidas, se tendrán retiros espirituales al menos durante los tiempos fuertes del año litúrgico;
- las dos **conferencias anuales**: una sobre el Aguinaldo del Rector Mayor y la otra sobre un tema elegido por el Consejo local o sugerido por el Consejo inspectorial. Son dos momentos que deben valorizarse de manera que tengan resonancia en la formación del Cooperador y en la vida del Centro;
- los **ejercicios espirituales**: cada año, según la intención de nuestro Fundador, el Cooperador participará en algunas jornadas de ejercicios espirituales; allí donde resulte difícil organizarlos a nivel local, se puede probar a nivel zonal entre Centros territorialmente cercanos, o bien a nivel inspectorial;
- **encuentros de oración**: si bien se prevé un momento de oración en cada encuentro asociativo, es oportuno organizar, según las exigencias emergentes, algunos encuentros de oración, especialmente con ocasión de eventos significativos a nivel social, eclesial o de Familia Salesiana
- **encuentros con expertos sobre temas de interés social**: es importante para cultivar en los Cooperadores laicos la espiritualidad secular, ofrecerles ocasiones de formación acerca

de la problemática social de relevancia local, nacional e internacional;

- **encuentros de programación y de evaluación de las actividades desarrolladas:** también estos encuentros, concebidos y organizados, no en función de una mera eficacia organizativa, sino en vistas al mejoramiento de la actividad asociativa al servicio de las personas y para la mayor gloria de Dios, tienen indudablemente un gran valor formativo.

Será tarea de los Responsables de la Asociación estimular y favorecer la participación de los Cooperadores en algún congreso asociativo, organizado a nivel inspectorial, nacional, regional o mundial, como así también en los organizados a nivel eclesial o de Familia Salesiana: se trata de experiencias que comunican una intensa carga espiritual, dejan en general una fuerte resonancia en las personas y permiten un notable crecimiento del sentido eclesial y de pertenencia salesiana.

Se preocuparán, además, los Responsables de estimular y coordinar la participación de los CC, según las propias aptitudes, competencias o intereses personales, en actividades y encuentros promovidos por organizaciones no eclesiales con carácter de utilidad social: tal participación, comunicada luego al Centro, favorecerá una mayor apertura de todos a la realidad social en la cual se encuentran insertos.

5. LOS FORMADORES DE LOS COOPERADORES

"A los fines de una pastoral verdaderamente incisiva y eficaz debe desarrollarse, aun a través de cursos y escuelas apropiadas, la formación de los formadores".

(Christifideles Laici n. 63)

La Asociación sostiene la formación de sus miembros "mediante la acción de Cooperadores calificados y del Delegado/a que actúan corresponsablemente".

(RVA, art. 38/2)

Premisa

Es una tarea de notable responsabilidad e importancia ayudar a otras personas a formarse. Esta se lleva adelante con la conciencia recíproca de quien se forma y de quien ayuda a formarse, de que todos somos discípulos de un solo Maestro, Cristo Jesús.

Por eso, también los formadores se comprometen a formarse. No son una categoría especial de personas, sino simplemente hermanos que ayudan a otros hermanos a caminar en la fe. Su tarea formativa debe verse entonces en la lógica de la condisión fraterna de bienes espirituales y como un servicio en el cual ellos mismos se enriquecen por el intercambio con los que se están formando.

Se advierte hoy en la Iglesia, y por lo tanto en nuestra Asociación, la exigencia de dedicar mayor atención y cuidado a la formación. De aquí nace la exigencia de preparar y calificar a los formadores.

En nuestra Asociación se siente, además, la necesidad de contar con un mayor número de personas que se puedan dedicar a la formación. Además de los Delegados y Delegadas, es oportuno que **asuman un compromiso formativo** y que se preparen para ello:

- en primer lugar, los Consejeros inspectoriales y locales;
- y, luego, otros Cooperadores disponibles y competentes.

5.1. OBJETIVOS

Estimular, sostener y preparar Cooperadores (además de Delegados/as) que puedan asumir tareas de formación, de manera tal que puedan responder a todas las exigencias y necesidades formativas.

5.2. QUIEN ES EL FORMADOR

Asumir una tarea formativa es una responsabilidad que exige de parte del formador, algunas habilidades y algunas actitudes interiores, en cierto modo ya adquiridas, pero que hay que cultivar y hacer madurar progresivamente. De estas actitudes y habilidades depende muchísimo la eficacia de la acción formativa.

El formador del Cooperador debe ser:

- una persona que medita frecuentemente en la Palabra de Dios y que vive en profunda unión sacramental con el Señor Jesús: o sea, una persona con una vida interior fuerte, que puede transmitir a otros el gusto de la espiritualidad;

- un fiel que con su vida da un testimonio de fe y de su opción vocacional: el testimonio es la más eficaz comunicación formativa y condiciona cualquier otra;
- una persona que sigue atentamente el Magisterio de la Iglesia, del Papa, de los Obispos, y lo profundiza: el Magisterio constituye de hecho el camino maestro de toda la formación cristiana;
- una persona que ha asimilado los valores del Sistema Preventivo y de la espiritualidad salesiana y continua la reflexión y la profundización actual de la salesianidad: el formador debe saber testimoniar su opción vocacional salesiana y una viva fidelidad a la misma;
- una persona que conoce bien el RVA, el Comentario Oficial, el Manual para los Responsables y las presentes Directrices para la Formación: se trata de documentos oficiales, a la luz de los cuales se definen la identidad, los compromisos y la pertenencia asociativa del Cooperador;
- una persona plenamente inserta en la vida de la Asociación, que sepa transmitir un vivo sentido de pertenencia;
- una persona consciente de ser mediadora de la Verdad: el formador no posee una verdad propia para enseñar (sus ideas y opiniones), sino que se pone al servicio de la Verdad de la cual es un instrumento;
- una persona dispuesta a calificarse en vistas del servicio que debe prestar: en la formación no se puede improvisar; es necesario prepararse, sea a nivel doctrinal como de las metodologías de la comunicación;
- una persona sin deseos de protagonismo: el formador debe ser capaz de autocontrol mental para evitar las tentaciones, aun

involuntarias, de la autoafirmación o de actitudes fuertemente personalistas;

- una persona capaz de escuchar: esto es importante porque le permite entrar en la experiencia de sus interlocutores para encontrar así la comunicación y el lenguaje que más se adaptan al diálogo con ellos;

- una persona capaz de comunicación y de diálogo: los momentos formativos serán tanto más eficaces y fructuosos cuanto más ricos sean el diálogo, la comunicación y la confrontación, que el formador podrá suscitar.

5.3. FORMAR A LOS FORMADORES

Más allá de la necesidad de la autoformación, la Asociación se preocupa de formar a sus formadores.

A nivel zonal o inspectorial, la Asociación programa y organiza encuentros específicos para formadores, para los que ya desempeñan una tarea formativa y para los que podrán asumirla en el futuro.

En estos encuentros específicos para formadores se podrán considerar:

- temas del Magisterio eclesial y del carisma salesiano, para estudiarlos y profundizarlos en función de su presentación a los Cooperadores;

- temas y proyectos formativos, referentes a la Asociación y a la F.S., para, a continuación, proponerlos a los Centros;

- desarrollo y profundización de temáticas sociales de particular interés para el apostolado de los Cooperadores, con el fin de encarnarlas en los momentos ordinarios de formación;

- temáticas que se refieran a la animación de grupo y a las metodologías de la comunicación;
- temas que se refieran a la elaboración y el uso de subsidios formativos;
- evaluación de los caminos formativos realizados en los Centros.

La Asociación se preocupa por la publicación de subsidios para formadores que los ayuden a desempeñar mejor su tarea, sea a nivel metodológico como desde el punto de vista de los contenidos; sugiere también que se consulten publicaciones y textos útiles a los formadores.

Donde es posible, a nivel inspectorial o nacional, la Asociación organiza escuelas de formación para formadores.-

5.4. LOS RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN

Cuidar la formación en la Asociación es una responsabilidad colegial de los Consejos, tanto local como inspectorial.

Al interior de los respectivos Consejos se confía la responsabilidad (que no es una delegación) de ocuparse particularmente de la formación a un consejero, de modo que lleve al Consejo las ideas y propuestas sobre las cuales trabajar y, en caso de necesidad, deliberar. El trabajara en diálogo continuo con el Delegado/a.

El Consejo local proyecta la formación para los Cooperadores de su Centro adaptando a las exigencias y necesidades locales las indicaciones y subsidios ofrecidos por el Consejo inspectorial.

El Consejo inspectorial:

- estudia las exigencias formativas de los Centros de su inspectoría;
- coordina y promueve intervenciones que tratan de asegurar a todos los Centros una actividad formativa regular y contante;
- promueve la formación de los formadores;
- elabora itinerarios y subsidios formativos, prestando atención a eventuales indicaciones de la Consulta mundial, que puede recibir directamente o través del Consultor regional, y utilizando y adaptando subsidios e instrumentos formativos, elaborados por la Conferencia Nacional/Regional o por la Consulta mundial, a la situación y a las exigencias inspectoriales .

Las Conferencias Nacionales y/o Regionales y la Consulta mundial pueden elaborar subsidios formativos sobre temas generales o específicos que consideren que son útiles para el crecimiento espiritual y apostólico del Cooperador.

Conclusión

Esperamos haber ofrecido, a través de estas páginas, algunas indicaciones claras para proyectar itinerarios concretos y subsidios de formación.

Cada Consejo inspectorial debe sentir fuertemente la responsabilidad de seguir de cerca el proceso formativo de sus Centros, dando todo el apoyo necesario para asegurar una formación sólida y completa.

Confiamos al Espíritu Santo las fatigas y los esfuerzos de cuantos se dedican a la formación en nuestra Asociación, seguros de que El sabrá hacer germinar la semilla que cada formador pone en el corazón de tantos hermanos y hermanas.

Los Consultores Mundiales

“Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial”
(Mt 5,48)

**COLECCION FORMACION
CONSULTA MUNDIAL**

- 1. Reglamento de Vida Apostolica**
- 2. Comentario Oficial al RVA**
- 3. Manual para los Responsables**
- 4. Directivas para la Formacion**